



Guatemala, febrero 2020

Por este medio y de acuerdo al **numeral 23** del artículo No 10 , Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, en el cual se obliga la publicación de informes finales de auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondiente; la Asociación Deportiva Nacional de Rugby **no ha tenido Auditorías durante el año 2020.**